



12 de enero de 2016
Circular R-1-2016

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Con el fin de prevenir la influenza y otras virosis respiratorias en los campus de la Universidad de Costa Rica, la Rectoría y la Oficina de Bienestar y Salud (OBS) solicitan a las jefaturas poner en práctica de inmediato las siguientes medidas:

- Colocar dispensadores con jabón en todos los baños.
- Tener disponibilidad de agua en todo momento, y contar con un plan de contingencia en caso de que ésta llegue a faltar. En el caso de que la OBS no cuente con servicio de agua, no podrá brindar atención para casos infecciosos.
- Disponer de alcohol en gel, en particular para el personal de recepción. Cabe recordar que el alcohol en gel no sustituye el adecuado lavado de manos con agua y jabón.
- Contar con papel toalla para el secado de las manos.
- Fomentar la buena ventilación en las oficinas con ventilación natural, en la medida de lo posible. Otras acciones son usar desinfectantes en spray y limpiar los filtros del aire acondicionado, según recomendación de expertos.
- Extremar las medidas de limpieza en las oficinas: limpiar con frecuencia llavines, mesas, escritorios, teclados, palancas de servicios sanitarios, etc.
- Fomentar educación sobre lavado frecuente y correcto de manos, técnica de estornudo y tos. La Oficina de Bienestar y Salud atenderá consultas a las extensiones: 5131 y 4366.

La influenza es una enfermedad viral contagiosa que puede ser mortal. Si usted presenta fiebre mayor o igual a 38°C y alguno de los siguientes síntomas: dolor intenso de garganta, tos, secreción nasal, dolor articular y muscular y dificultad para respirar, acuda de inmediato a su EBAIS o centro de salud de adscripción de la CCSS más cercano. Estos centros tienen las condiciones para dar atención a los casos, tomar muestras, diagnosticar la enfermedad y brindar la atención necesaria en el tiempo requerido.

Se solicita a la comunidad universitaria contemplar y acatar estas medidas urgentes. La información y la unión fomentan la prevención.

Atentamente,

Dr. Carlos Araya Leandro
Rector a.i.



CEL
C. Archivo